

## Informe del Comisario

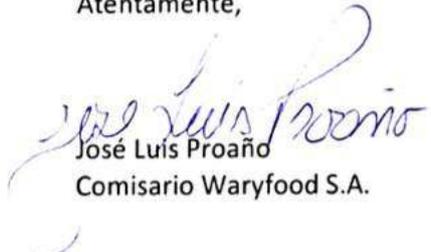
Estimados Accionistas  
Waryfood S.A.  
Presente-

Por medio del presente documento presento ante ustedes el informe de comisario que corresponde al año fiscal 2016.

- a. Como es de conocimiento de todos los accionistas, del comisario y de la Superintendencia de Compañías, la compañía WARYFOOD S.A. fue inscrita en el registro mercantil y de la propiedad el día 22 de diciembre de 2016, fecha la cual la compañía tiene vida jurídica.
- b. En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, dimos conocimiento de la constitución de la compañía, ingresando la escritura de constitución debidamente inscrita, los nombramientos de Gerente General y Presidente inscritos y completamos el formulario de actualización de datos para obtener el número de expediente en el Órgano de control, el día 28 de diciembre de 2016.
- c. Una vez que contamos con el ingreso en el sistema de la Superintendencia de Compañías nos encontramos habilitados para obtener el RUC de la Compañía, el cual se pudo obtener el 03 de enero del 2017-11-17
- d. Con el RUC de la compañía, se podía aperturar la cuenta de la compañía, y solicitar la emisión de facturas. Todo esto en el mes de enero de 2017.
- e. De igual manera como es conocimiento general, el ejercicio económico 2016 finalizó el 31 de diciembre de 2016.
- f. El inicio de la vida jurídica de una compañía sujeta a control de la Superintendencia de Compañías, no significa que esté habilitada para iniciar sus operaciones, ya que para esto necesita obtener el Registro Único de Proveedores, para emitir facturas, y aperturar una cuenta corriente. Todo esto implica una serie de trámites legales y ordinarios ante el sistema financiero.

Descrito lo anterior informo que durante el año 2016 no hubo ninguna actividad económica dentro de la compañía.

Atentamente,



José Luis Proaño

Comisario Waryfood S.A.